



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00726327- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Asuntos Académicos solicita designar a quién estará a cargo del Programa de Colegios Preuniversitarios dependiente de la mencionada Secretaría en esta nueva gestión de gobierno;

Que para el desempeño de tales funciones es menester reunir las condiciones que las mismas exigen;

Que para ese perfil ha sido propuesto el Prof. Carlos CIMA;

Que sus antecedentes, le dan la solvencia necesaria para el cumplimiento de las funciones para las que ha sido propuesto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar al Prof. Carlos CIMA en la Secretaría de Asuntos Académicos, quien estará a cargo del Programa de Colegios Preuniversitarios dependiente de la mencionada Secretaría, a partir del 1º de octubre de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretarías de Asuntos Académicos y de Gestión Institucional.

